

PROGRAMA DE EXAMEN

PARA EQUIPO FISCAL Nº 9 DE RESISTENCIA, CHACO

EXAMEN ORAL

UNIDAD I

- a) Ministerio Público Fiscal. Ubicación Institucional en la Constitución Nacional (Art. 120) y Provincial (Art. 156). Función del Fiscal. Titular de acción pública. Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal en el Chaco. Fiscalías Temáticas de Violencia de Género. Resolución Nº 110 de fecha 19 de julio de 2019. Inhibición y Recusación. Conflictos de Actuación.-
- b) Control de Constitucionalidad y Convencionalidad. Garantías Constitucionales: Debido Proceso y Principio de Congruencia.
- c) Investigación Penal Preparatoria. Finalidad y Objeto. Duración. Facultades del Fiscal (Arts. 338 y 341 del CPP).-
- d) Declaración de Imputado. Calidad de imputado. Defensa Técnica. Libertad de Declarar. Intimación o información del hecho imputado. Audiencia imputativa y formalidades. Descripción del hecho objeto de la imputación. Imputación defectuosa o incorrecta y sus consecuencias. Situación Procesal del Imputado. Control Jurisdiccional. Oposición. Recurso de Apelación. Archivo.- Resolución 12 de 19/02/18 de Procuración General de la Provincia.
- e) Violencia contra la Mujer. Tipos y Modalidades (Ley Nacional 26.485 y Provincial Nº 1866 M).- Protocolo de Actuación Policial ante Situaciones de Violencia de Género (Ley Provincial Nº 1826 J). Resoluciones de Procuración Nº 47/2018, 8/13 y 108/18. Recepción de denuncias en casos de Violencia de Género. Pautas de actuación para Fiscales ante situaciones urgentes y de riesgo en casos de violencia de género. Denuncia por Desaparición de Persona y protocolos.
- f) Delitos contra la Integridad Sexual (Art. 119 del C.P.)- Protocolo Único de Examen por Delitos contra la Integridad Sexual del Chaco. Secuestros y Prueba de ADN.

UNIDAD II

- a) Víctima del Delito y sus derechos en el proceso penal. Querellante Particular. Competencia de la Secretaría de Derechos Humanos y de Géneros (Ley Nº 3108 A y modificación al Código Procesal Penal de la Provincia). Ley Acceso a Justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad. Reglas de Brasilia.- Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas (Ley Nacional Nº 27372 y Ley Provincial Nº3413 J). Intervención de Unidad de Protección Integral- UPI-y Asesoría de NNA.
- b) Garantías Constitucionales: Derecho de Defensa. In Dubio Pro Reo.-
- c) Medios de Prueba en la Investigación Penal Preparatoria. Libertad probatoria. Carga de la Prueba y Responsabilidad Probatoria. Proposición de Diligencias. Registro Domiciliario y Allanamiento. Formalidades. Allanamiento sin orden. Forma y condiciones especiales de los



Dr. GISELA MARIANA OREX
FISCAL DE INVESTIGACION Nº 1
Circunscripción Judicial
VILLA ANABELA - CHACO

Interrogatorios de Menores de 16 años. Cámara Gesell. Testimonios de víctimas en casos de violencia de género. Informes del Equipo Interdisciplinario y del Servicio Social en casos de Delitos contra la Integridad Sexual y de Violencia de Género. Actos Definitivos e Irreproducibles. Notificación a la defensa y querellante. - Lugar del hecho o escena del crimen. Secuestros. Intervención de Peritos. Cadena de Custodia. Prueba Informática y Análisis de Teléfonos. División Cibercrimen.

d) Intérprete o Traductor Indígena y Diversidad Cultural. Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. Art. 37 de la Constitución Provincial y Art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional. Nociones Generales de Juicio por Jurados. Ley 2364-B y sus modificatorias

e) Los Delitos de Género: Homicidios Calificados: (Art. 80 incs. 1, 4, 11 y 12).- Concepto de Género.- Ley Brisa. Resolución de la Procuración Nº 14/19. Protocolo para investigación y litigios de muertes violentas de mujeres (femicidios) y población LGTBIQ+.. Suicidios y protocolos. Autopsias.

UNIDAD III

a) Coerción Personal: Situación de Libertad. Restricción de Libertad. Mantenimiento de la libertad. Interpretación restrictiva de la ley penal y procesal.-

b) Medidas de Coerción: Citación. Detención. Revisión Médica del Detenido. Prisión Preventiva. Forma y contenido. Peligro Procesal. Cese de Prisión Preventiva y revocación. Prisión Domiciliaria. Oposición. Fallos Romero Feris vs Argentina, Jenkins vs Argentina(Corte IDH). Fallo Ozuna (STJ Chaco Sent Nº 79/20)-.

c) Garantías Constitucionales: Principio de Inocencia y sus efectos en el derecho a la libertad, a la carga probatoria y en el in dubio pro reo.-

d) Actos Procesales. Actas. Contenido. Testigo de Actuación. Reglas de Disponibilidad y criterios de oportunidad. Suspensión de Juicio a Prueba en casos de violencia de género. Fallo Góngora CSJN. - Fallo Jara del STJ. Fallo Frete Leandro STJ 29/06/23.

e) Perspectiva de Género. Obligación de Capacitarse. Ley Micaela/ Ley Provincial Natalia Samaniego.- Investigar y Juzgar con Perspectiva de Género. Principio de Amplitud Probatoria. Fallos del STJ, CSJN y Corte Interamericana de Derechos Humanos.

f) Delitos de Lesiones (Leves, Graves y Gravísimas) en el marco de violencia de género.-

UNIDAD IV

a) Nulidades: Genéricas y Específicas. Absolutas. Relativas y Virtuales. Oportunidad y Forma.-

b) Garantías Constitucionales: Derecho al Recurso. Non bis in idem. Plazo Razonable.-



Dra. GISELA MARIANA OBRUK
FISCAL DE INVESTIGACION N° 1
Circunscripción Judicial
VILLA ANGELA - CHACO

c) Requerimiento Fiscal de Elevación de la Causa a Juicio. Procedencia y Contenido. Oposición. Clausura de la Investigación. Sobreseimiento. Oportunidad. Procedencia. Valor. Discrepancia.-

d) Recurso del Ministerio Público Fiscal. Condiciones de Interposición Recurso de Apelación.

e) Medidas de Protección para casos de Violencia de Género. Importancia de las notificaciones y control de las medidas. Convenciones y Tratados Internacionales en relación a la violencia contra la Mujer (CEDAW, BELÉM DO PARÁ). Debida Diligencia y Prevención. Importancia de la articulación interpoderes y organizaciones civiles en cuestiones de violencia contra la mujer.- Centro Judicial de Género del Poder Judicial del Chaco. Intervención de Salud Mental y Asistencia Psicológica a la víctima.

f) Delito de Desobediencia Judicial (Art. 239 del C.P.).

EXAMEN ESCRITO

Resolución de un caso práctico relacionada con la temática del programa, otorgando especial importancia a la correcta descripción del hecho en base a los antecedentes que se le proporciona.



Dña. GISELA MARJANA ONDRE
FISCAL DE INVESTIGACION N° 1
3ra. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
VILLA ANGELA - CHACO